



resumen ejecutivo

- La reforma laboral aprobada no incorpora una visión de la economía del cuidado para abordar la informalidad, ni para generar mayores puestos en el futuro del trabajo. Si lo hiciera, encontraría al sector en ambos extremos. Hoy, el trabajo en casas particulares explica el 20,12% de la informalidad, pero la profesionalización y el despliegue de servicios de cuidado podrían generar 1.8 millones de puestos de trabajo directos e indirectos hacia 2030. Por el contrario, es de esperar que se agrave la situación laboral de quienes cuidan.
- Tras la reforma, se espera la profundización de la tendencia expansiva de la brecha salarial entre varones y mujeres que, en los últimos dos años, pasó del 24,2% al 29,3% entre quienes tienen trabajo (tanto en relación de dependencia como por su cuenta) y del 22,5% al 26,3% entre quienes se encuentran empleadas en relación de dependencia. Este aumento de los últimos dos años revirtió la tendencia a la baja que había tenido en los anteriores.
- Desde *La cocina* elaboramos una [investigación de opinión pública](#) junto con Ágora Consultores. El 42% de las personas encuestadas respondió que su situación económica empeoró el último año y el 16% indicó que sigue siendo igual de mala que en 2024. Mientras que el 56% señaló que debió hacer ajustes en alimentos por falta de recursos. Seis de cada diez respondieron que debieron cubrir con desahorro, crédito formal o familiar o, incluso, con un trabajo extra. El 32% tiene más de un empleo.
- En los hogares con menores de 5 años, hay un 43% de estos niños y niñas que no asiste a ningún jardín todavía. Las familias resuelven el cuidado de personas mayores con su tiempo (un 59%) y la contratación paga para su cuidado cayó del 13 al 0% en centros de día, del 8 al 5% en empleadas de casas particulares y del 14 al 11% en cuidadores domiciliarios.

- Entre familias que cuidan personas con discapacidad, el 45% se resuelve en el hogar. La concurrencia a centros de día o escuelas especiales bajó del 24% al 8%.
- ¿De qué trabajamos y quién nos va a cuidar? Nos encontramos discutiendo el futuro del trabajo y de la población frente a la caída de la tasa de natalidad y el crecimiento de la esperanza de vida. Si bien son temas profundamente vinculados a los cuidados, las personas que cuidan no están siendo consultadas en estos debates.
- Al cierre de este informe, el Comité CEDAW recomendó a la Argentina que "...las reformas laborales y de la seguridad social no afecten negativamente al acceso de las mujeres a las prestaciones de jubilación y a la protección social, entre otras cosas adoptando medidas correctivas para las mujeres con historiales laborales interrumpidos, informales o a tiempo parcial y garantizando su acceso a los regímenes de pensiones contributivos y no contributivos".

Introducción

En 26 meses de gestión, los resultados objetivos de la reconversión productiva -financiarización de la economía y desindustrialización- son hasta el momento la baja del total de puestos de trabajo registrado, de 13.375.000 a 12.800.000 en los primeros 2 años, y la suba de la tasa de informalidad, que incluye cuentapropistas. La masa de personas ocupadas pasó del 42,6% al 43,3%. El impacto en el desempleo abierto, sin embargo, fue menor de lo esperado, pasó de 5,7 en 2023, 6,9 en 2024 a 6,6 en 2025, explicable probablemente por los 150.000 nuevos monotributistas del período. Entre 2023 y 2025, por otra parte, el universo de personas que iniciaba un camino hacia la formalización a través del Monotributo Social, se desplomó un 62,5% -397.000 personas menos- en el medio de exigencias de reempadronamiento y costeo del 50% de su obra social, antes subsidiada por el estado (CIFRA 2025).

Como producto del estancamiento, el nuevo endeudamiento, la apertura y el ajuste, la inflación inicialmente desaceleró, a un tercio de la velocidad que tenía en 2022. Pero, tras la desvinculación del titular de INDEC, y al estar suspendida la actualización de la canasta de ponderadores de gasto con la que se mide tanto la inflación como su consecuente impacto en pobreza, no puede conocerse con certeza si la distribución del ingreso mejoró -por el efecto, por ejemplo, de precios estables y AUH actualizada- o empeoró -por el efecto del desempleo, la desactualización de transferencias y las negociaciones salariales a la baja-. Según

el Banco Central, la morosidad -el retraso con el pago de deudas- está en su nivel más alto desde 2010.

En este escenario la sociedad argentina atraviesa dos discusiones: de qué van a trabajar las argentinas y argentinos, cómo hacer que ese empleo tenga protección social en un contexto de reforma laboral regresiva y qué va a hacer la Argentina con la transformación poblacional, la caída de la tasa de natalidad y el envejecimiento de su población.

Para profundizar en esos ejes, en este informe elaboramos una investigación de opinión pública que acerca las voces de quienes cuidan, excluidas de ambas conversaciones. La [encuesta](#)¹, realizada junto con Ágora Consultores, se desarrolló entre el 17 y el 27 de diciembre de 2025 y continúa y profundiza el relevamiento anterior, publicado en el informe 3 de *La cocina*.

-1-

el impacto laboral del modelo y la reforma en quienes cuidan

La ley de modernización laboral votada en el Congreso es completamente ciega al mundo del cuidado, tanto en la dimensión de autocuidado y responsabilidades de cuidado que pueda tener cada trabajadora y trabajador, así como en las potencialidades del propio sector de los cuidados.

El propio INDEC indica que las mujeres en la Argentina tienen mayores niveles de desempleo (7,4% frente a 5,9% en varones), informalidad (39,3% frente a 36,7%) y pluriempleo (15,4% frente a 8,9%). Entendemos que la ausencia de estas dimensiones para abordar la confección de la ley tendrá como consecuencia la profundización de brechas y alejará aún más el horizonte del derecho al trabajo y al cuidado en igualdad.

La reforma es un retroceso en los derechos de las personas que trabajan ya que flexibiliza las condiciones de trabajo, afecta los derechos laborales, resiente la organización colectiva para defenderlos y aumenta los privilegios patronales.

El análisis del articulado de la reforma sugiere al menos tres impactos concretos y dos oportunidades perdidas desde una perspectiva de género y cuidados.

En primer lugar, la ampliación de la discrecionalidad empresarial en la organización del tiempo de trabajo -a través del fraccionamiento de vacaciones, la implementación del banco de horas y la derogación de la ley de teletrabajo- puede agravar la crisis de cuidados. Reduce la previsibilidad y autonomía en la gestión del

¹ Investigación de opinión pública realizada sobre una muestra de personas mayores de 16 años de la República Argentina. La recolección de datos se llevó a cabo mediante encuestas online administradas a través de redes sociales, con un diseño muestral probabilístico por cuoteo poblacional según el censo. El estudio contó con 2360 casos efectivos y presenta un nivel de confiabilidad del 95%. La base fue ponderada por cuotas de género, edad, nivel de estudios y zonas geográficas.

tiempo, especialmente en un contexto donde las mujeres continúan asumiendo la mayor parte del trabajo no remunerado. Asimismo, la ausencia de avances en materia de licencias igualitarias representa una omisión significativa, en una propuesta de modernización que debería recoger y legitimar necesidades y cambios en las modalidades de paternar y maternar en conformaciones familiares diversas, en todos los sectores sociales.

En segundo lugar, la reforma puede impactar negativamente en los ingresos femeninos: el banco de horas podría implicar una pérdida de remuneración por horas extras en contextos donde las mujeres recurren con mayor frecuencia a arreglos flexibles para compatibilizar empleo y cuidados; la descentralización de la negociación colectiva hacia el nivel de empresa o librada al acuerdo entre partes no iguales tiende a reproducir desigualdades salariales en las empresas -puede esperarse que a más feminizada la empresa, más baja sea la negociación-; y la reducción de aportes patronales -con alícuotas reducidas durante cuatro años para nuevos empleos- implica menores recursos para la seguridad social, afectando especialmente políticas previsionales y no contributivas donde las mujeres son mayoría.

En tercer lugar, si bien no se elimina formalmente la protección por embarazo, el esquema que extingue reclamos posteriores al pago de indemnización podría debilitar en la práctica la tutela frente a despidos discriminatorios. A ello se suma la falta de regulación protectora para el trabajo en plataformas -donde las mujeres representan aproximadamente un tercio de la fuerza laboral-, al excluir explícitamente la presunción de relación laboral y omitir mecanismos de auditoría algorítmica (que inciden en el tiempo disponible y por lo tanto también en quienes tienen responsabilidades de cuidado).

Finalmente, la reforma no incorpora una visión sectorial para abordar la informalidad, ni para generar mayores puestos en el futuro del trabajo. Si lo hiciera, encontraría a los cuidados en ambos extremos. Para el trabajo en casas particulares -que explica el 20,12% de la informalidad-, se amplía sustantivamente el período de prueba -se lleva de 30 días a 6 meses- y se flexibilizan obligaciones del empleador. Además, no absorbe el desarrollo de la economía del cuidado, sector que a nivel global es señalado como estratégico frente a la transición demográfica y tecnológica. Se espera que genere en América Latina y el Caribe 32 millones de empleos para 2035 y 1,8 millones de puestos de trabajo para la Argentina en 2030 (OIT). De ese total, estimado por CEPAL y OIT, unos 11 millones corresponderían a servicios de cuidado infantil y 21 millones a cuidados de larga duración (CEPAL y OIT, 2023).

La ausencia de una perspectiva de género y cuidados en el diseño y en las voces predominantes del debate legislativo es también una oportunidad perdida para abordar un problema estructuralmente feminizado, con herramientas adecuadas. Esta normativa regresiva llega en un contexto de profundización de la brecha salarial de género, que revirtió su tendencia a achicarse que había iniciado en 2019

y bajo el gobierno de Milei creció 5,1 puntos porcentuales entre ocupados y ocupadas -lo que incluye a cuentapropistas- y 3,8 entre empleados y empleadas en relación de dependencia.

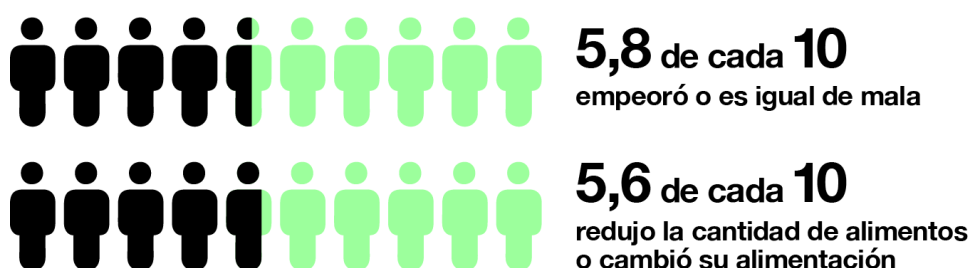
Este contexto general se refleja en la encuesta que realizamos en diciembre. Para casi 6 de cada 10 personas encuestadas, su situación económica empeoró o sigue siendo igual de mala (42% y 16%), en tanto que un 56% respondió que debió hacer ajustes en alimentos por falta de recursos con relación al año anterior.

Además, el 52% de la muestra reconoció que los ingresos “no les alcanzan”. Este porcentaje es tres puntos menor a la medición que hicimos en 2024 y puede explicarse en un marco de sinuosa recuperación salarial. La percepción es más alta entre las mujeres que entre los varones (59% vs 44%). Además, hay diferencias según la región del país: en CABA el 79% respondió que “no le alcanza”, le sigue el NOA con 65% y el NEA con un 64%. Mientras que en Cuyo, Buenos Aires y Patagonia, los porcentajes van del 50 al 40%. En los hogares que conviven con personas mayores o con discapacidad que requieren cuidados, el 71% hace esta evaluación. No les alcanza porque “todo subió el triple”, comida, luz, remedios, alquiler.

A quienes les alcanza o evalúan que la situación es igual de buena o mejor que el año anterior, argumentan que es porque “la casa es mía”, “tengo trabajo” o “mi hijo aporta también”.

Situación económica

Comparación con el año anterior



Fuente: Encuesta de opinión pública - CELS / Ágora / LCDC - Diciembre 2025.

En 2025, con una inflación anual de 36,1%, el salario real cayó alrededor de 5,4% en el sector privado registrado y 5,3% en el sector público, mientras que subió cerca de 38% en el sector privado no registrado (informal)². El promedio general apenas mostró una suba del 1,5% real y, aun así, en el caso del empleo formal, los

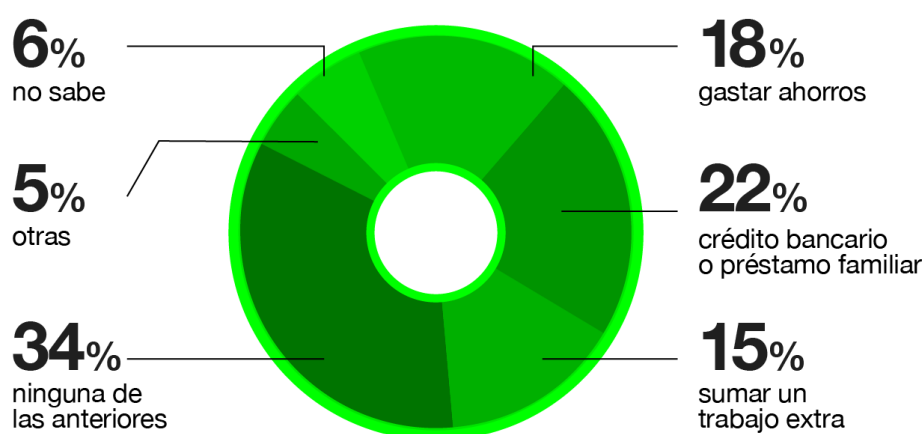
² Cabe señalar que el fuerte incremento del salario del sector no registrado debe interpretarse con cautela, ya que se estima a partir de la Encuesta Permanente de Hogares y algunos especialistas advierten que posibles mejoras en la captación y declaración de ingresos informales podrían estar influyendo parcialmente en la magnitud del aumento observado.

niveles de poder adquisitivo todavía se mantienen por debajo de los valores de noviembre de 2023.

Sobre esto consultó *La cocina* en su encuesta: ¿A cuál de estas estrategias tuvo que recurrir para sumar ingresos? El 60% de quienes respondieron cubrió con desahorro, crédito formal o familiar o incluso un trabajo extra. Un estudio del Instituto Argentina Grande señala que el porcentaje que tuvo que buscar ingresos complementarios es más alto en los sectores medios, centralmente gastando de sus ahorros o endeudándose con entidades financieras (IAG 2025).

El 32% de las personas ocupadas encuestadas tiene más de un empleo y, siguiendo la tendencia que muestra INDEC, también en esta muestra el pluriempleo es más común entre las mujeres, así como entre quienes indican que su vivienda está ubicada en un barrio popular.

Estrategias para sumar ingresos



Fuente: Encuesta de opinión pública - CELS / Ágora / LCDC - Diciembre 2025.

Mientras tanto, creció el subgrupo que asiste a un comedor o recibe mercadería (14% vs 8%), y la mayoría dentro de este grupo (un 60%) identifica que hay menos disponibilidad de alimentos que antes.

Entre los testimonios, el recorte en la cantidad y calidad de los alimentos recibidos obliga a la supresión de comidas principales y al reemplazo de nutrientes esenciales por harinas. "No tengo para darle de comer a mis hijos", "tengo que estirar la comida con agua", "hay días que solo cenamos mate cocido con pan", "mis hijos ya no toman leche porque en la escuela no dan más".

La irregularidad en la entrega de mercadería provoca una inestabilidad que impide cualquier tipo de planificación económica mínima. La incertidumbre sobre la apertura de los comedores o la llegada de bolsones somete a los adultos a un

estado de alerta y estrés permanente. "Vivo angustiada porque no sé si esta semana van a dar algo", "nos afecta en el ánimo de todos", "tengo que andar recorriendo comedores para ver cuál tiene comida". Esta situación se traduce en una degradación de la salud física, manifestada en debilidad y pérdida de peso tanto en adultos como en niños. El hambre se manifiesta como un obstáculo insalvable para el desarrollo escolar y laboral de los integrantes del hogar. "Los chicos no pueden estudiar con la panza vacía", "me siento débil para ir a trabajar", "estamos todos más flacos y nerviosos".

El desvío de tiempo hacia la búsqueda de alimentos o changas de subsistencia anula las posibilidades de formación o búsqueda de empleos estables. "Tengo que salir a buscar cartón para comprar un paquete de fideos", "paso todo el día viendo de dónde saco comida", "tuve que dejar de estudiar para poder salir a buscar qué comer". El impacto emocional de no poder cumplir con la función de provisión básica genera un clima de tensión y conflicto dentro del núcleo familiar.

Como contexto de estos relatos el monto de la tarjeta Alimentar sigue congelado desde mayo de 2024 y ya perdió el 67% de su poder adquisitivo.

En diciembre de 2025 se anunció que las personas titulares de Volver al Trabajo deberán realizar capacitaciones obligatorias y certificadas como condición de permanencia en el Programa. La novedad central es que la formación pasa a ser el eje del esquema: cursos virtuales y presenciales orientados a oficios brindados por empresas, para generar competencias digitales y habilidades para el empleo, con seguimiento de asistencia y aprobación. La acreditación de esas instancias formativas será requisito para sostener el beneficio, consolidando un enfoque que desplaza la lógica de contraprestación comunitaria previa -que sostenía gran parte de los comedores hoy desabastecidos- hacia una lógica de "empleabilidad individual", como si un esfuerzo personal de formación pudiera dar vuelta un modelo macroeconómico que no está contratando. Pero, además, en un mes (abril 2026) finaliza la vigencia del programa.

En la encuesta realizada para este informe, la presencia de amas de casa es más alta en todos los casos en los que hay responsabilidades de cuidado así como la desocupación -salvo en el segmento de discapacidad-. También el pluriempleo es más frecuente entre quienes tienen responsabilidades de cuidado intensivas.

-2-

transición poblacional: quién y cómo va a cuidar

La segunda discusión que atraviesa la sociedad argentina es la de la transformación poblacional hacia el envejecimiento, que implica la caída de la tasa de natalidad y la prolongación de la esperanza de vida (MINSAL, 2024).

Entre 1950 y 2015 la tasa de natalidad disminuyó en todo el mundo el 51% y en América Latina, el 40%. En Argentina, entre el 2014 y 2023, la reducción en la cantidad total de nacimientos fue del 43% (INDEC 2025) y en un solo año, 2024, cayó 3 puntos porcentuales más que el año anterior (46,8%), alcanzando su piso histórico (DEIS - MS 2026). El número promedio de hijos por mujer pasó de 2,5 a inicios de 2000 a 1,23 en 2024. Al mismo tiempo, de acuerdo a las proyecciones de población de INDEC, para el año 2040 el grupo de personas mayores de 60 años crecerá en casi 3,5 millones de personas (un 46% más que la actual). Para ese año, la población entre 0 y 4 años descenderá del 6,2% al 5,2% y la de mayores de 60 pasará del 16,2% al 20,6%, es decir que el envejecimiento será más pronunciado que el nivel de reducción de infancias. Este fenómeno tendrá diferencias entre provincias y regiones, con un NEA más infantilizado y ciudades como CABA, Santa Fe, La Pampa y Córdoba más envejecidas (Puglia et al, 2025).

Las tendencias sobre natalidad y fecundidad instalan preguntas acerca de los motivos que llevan a la caída sostenida de las tasas y traen interrogantes sobre ¿cómo va a cuidar una sociedad que delegó ese tema en la familia, cuando esa familia cambie?, ¿qué políticas y sistemas habría que desplegar?

las infancias

En los datos de Argentina, la caída de la tasa de natalidad está principalmente explicada por la maternidad adolescente que se redujo entre censos del 13% al 6,4%. Un éxito, resultado de políticas como la educación sexual integral, el plan nacional de prevención de embarazo no intencional en adolescentes (ENIA) -se redujo un 58% entre 2017 y 2023- y del acceso a la interrupción legal y voluntaria del embarazo. Como informó *La cocina*, desde comienzos de 2024 todas estas políticas fueron desmanteladas.

Asimismo, la maternidad se postergó etariamente, de los 20s a los 30s y el grupo de mujeres no madres pasaron de ser del 34% al 42,5% entre las que están en edad fértil. La medición de la fecundidad está históricamente construida sobre el cuerpo de las mujeres, por ello no podemos conocer ese dato para los varones -lo que debería implicar no leer los números como decisiones individuales de las mujeres.

Paradójicamente, al tiempo que se despiertan interrogantes sobre los motivos que disparan la caída de la tasa de natalidad, se observan los primeros impactos del desmantelamiento de los cuidados en la primerísima infancia. Por primera vez en 20 años subió la tasa de mortalidad materno infantil (exceptuando la de los años de pandemia por COVID). En un solo año, el primero de la actual administración, la

mortalidad infantil creció de 8 a 8,5 por mil, revirtiendo una tendencia a la baja registrada desde el 2022. La mitad de esa suba responde a muertes en la primera semana de vida (prematurez o patología materna no atendida). En simultáneo, la razón de mortalidad materna o el riesgo de morir por causas vinculadas al embarazo, parto o puerperio creció un 37% en relación al año anterior.

En el análisis corriente de estos indicadores, ambos son atribuibles a la incidencia de la pobreza y del acceso a condiciones sociosanitarias que prevengan las consecuencias de enfermedades reducibles o prevenibles. El incremento de estas tasas en un año (2024) en el que aún se distribuían recursos adquiridos hasta 2023 para la gestión de políticas como ENIA, 1000 días, REMEDIAR, alerta sobre el devenir de estas estadísticas vitales en un escenario de recorte, desmantelamiento o donde el Estado nacional se desligó de su provisión. En espejo, en este período crecieron las brechas de inequidad entre las provincias. Por sólo nombrar un ejemplo, la tasa de mortalidad infantil en CABA fue del 5% mientras que en Corrientes fue del 14%.

Así como en la caída de la tasa de natalidad hay fenómenos celebrables y respetables, la política pública tiene mucho para hacer entre quienes deciden ampliar la familia. En efecto, la perspectiva de la economía feminista permite entender la caída de la fecundidad como el resultado de una descoordinación estructural: tener hijos implica un alto costo de oportunidad, especialmente para las mujeres, porque el tiempo destinado al cuidado compite con el empleo y los ingresos, mientras que los beneficios de esa reproducción —fuerza de trabajo futura, sostenibilidad de los sistemas sociales— son colectivos. Esta asimetría entre costos privados y beneficios públicos sub incentiva la natalidad. La evidencia empírica comparada va en la misma dirección: cuando los Estados reducen ese costo de oportunidad mediante licencias, sistemas de cuidado y políticas de conciliación, la fecundidad responde positivamente. Los países nórdicos, por ejemplo, no evitaron la caída, pero sí la lograron amortiguar en relación con otras economías desarrolladas. Esto confirma que la baja natalidad no es sólo un fenómeno cultural, sino también económico.

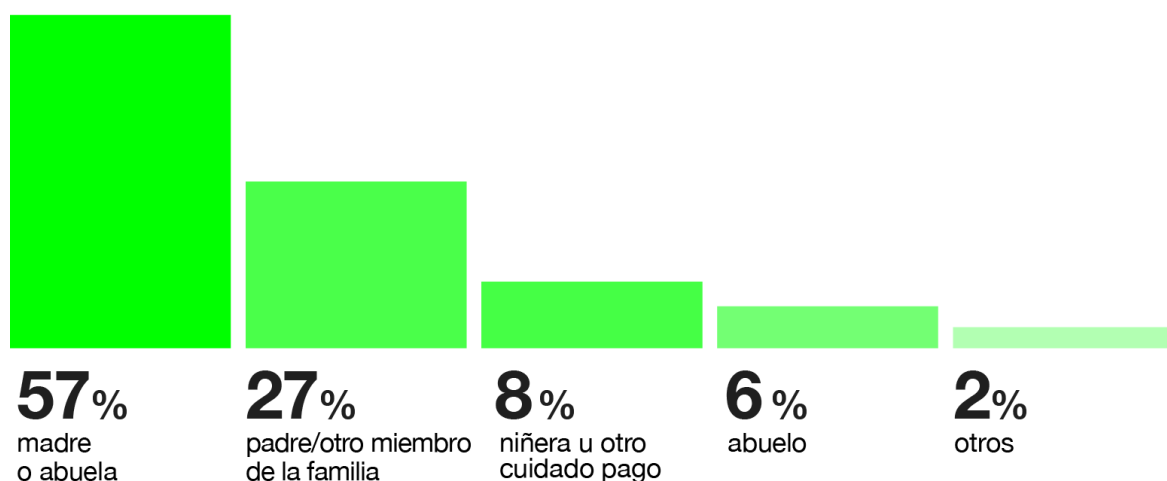
Cuando en la encuesta se les consultó a las familias cómo resuelven el cuidado de sus hijos menores de 5 años, lejos de las “aulas vacías” un 43% respondió que esos niños y niñas no asisten a ningún jardín todavía. En efecto, las mujeres de la familia, madres y abuelas son las principales cuidadoras en el 47% de los casos. Los padres y abuelos varones suman el 22%.

Cuando se les pregunta a estas familias qué creen que necesitan para resolver mejor el cuidado de esos niños y niñas, la demanda que encabeza las respuestas es la de servicios públicos de cuidado o educación infantil que acompañen la jornada laboral de los padres y madres: jardines de jornada extendida (22%) y plazas y clubes públicos (18%). Además, demandan un espectro más amplio de alternativas para distribuir mejor la responsabilidad del mundo del trabajo con su

responsabilidad de cuidar: horarios laborales reducidos (10%), espacios de cuidado en el lugar de trabajo (9%) y en el lugar donde estudia (7%), licencias laborales para cuidado (6%). También aparecen otras propuestas para cuidar como “dinero, un sueldo de 2 millones”, “trabajo digno” y “más espacio para vivir con ellos”. Los hogares de bajos ingresos piden jornadas laborales reducidas, los de media, licencias y los de ingresos altos, jornadas educativas extendidas.

¿Quién cuida a las infancias?

Hogares con niños y niñas menores de cinco años



Fuente: Encuesta de opinión pública - CELS / Ágora / LCDC - Diciembre 2025.

cuidar adolescentes

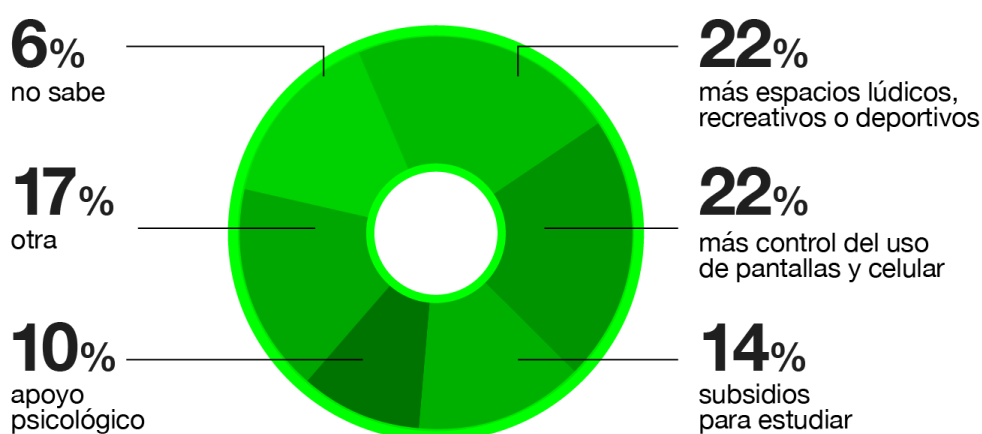
Para dar lugar a las voces de quienes conviven con chicos y chicas en edades para las que hoy se prioriza una agenda de penalización y seguridad, la encuesta relevó qué perciben como presencia o ausencia del Estado para apoyarlos en el cuidado y qué necesitan que se refuerce para cuidarlos mejor.

8 de cada 10 familias perciben que el apoyo del Estado se retiró en los servicios de atención y cuidado de la salud (física, mental, sexual y reproductiva) y para sostener la permanencia escolar. “No hay becas”, “no hay turnos”, “no me atienden por whatsapp”, “la asignación familiar se me redujo porque al pasarme (a trabajar) en blanco, perdí la AUH”. Como viene denunciando *La cocina*, el actual gobierno dispuso el descalce de las asignaciones familiares de las y los trabajadores registrados de la actualización de la asignación universal, en consecuencia, esas asignaciones por hijo hoy equivalen a la mitad: \$62.765 versus \$125.518. Es necesario nivelar la relación entre ambas para no desincentivar el trabajo registrado.

El monto de las becas del PROGRESAR perdió 45% de poder adquisitivo desde su última actualización en octubre de 2024. Políticas como el PAE, de apoyo a jóvenes sin cuidados parentales o la derivada de la Ley Brisa se mantienen sin convocatorias, difusión e inscripciones.

Cuando se les consulta cuál de estos apoyos les ayudaría a cuidar mejor a ese o esa adolescente, las familias suman: “mejores escuelas”, “mejor educación”, “más horas de escuela pública”, “mucho mejor educación pública”, “menos celular en horario de clases, más horas de lectura”, “establecer alianzas entre las escuelas y las familias”. De vuelta, el horizonte no son escuelas que sobran, si no más personal para acompañar. También reclaman ingresos: “aumentar mis ingresos”, “plata, un subsidio”, “vivienda”, “una habitación más” y tiempo: “tener un trabajo de medio tiempo” o “un conjunto de todas las opciones”.

¿Qué necesitan las familias para lxs adolescentes?



Fuente: Encuesta de opinión pública - CELS / Ágora / LCDC - Diciembre 2025.

personas mayores

Hasta ahora, la sociedad argentina resolvió el cuidado y el sostenimiento de las personas mayores delegando en las familias y, sobre todo, en las mujeres. Por eso, cuando hoy se enfrenta al envejecimiento poblacional, en realidad se están formulando dos preguntas concretas: quién va a cuidar —en un contexto en el que cada vez más personas no tendrán hijos— y cómo se van a sostener sus jubilaciones. Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del INDEC, el cuidado no remunerado de personas mayores en Argentina presenta una clara diferencia por sexo: participa el 12% de las mujeres frente al 6,1% de los varones. Y entre quienes

realizan estas tareas, el tiempo promedio diario es de 3 horas 36 minutos en mujeres y 2 horas 41 minutos en varones.

El 55% de las personas que interactuaron con nuestra encuesta convive con una persona mayor y en el 22% de los casos, se trata de personas que requieren cuidados. A su vez, otro tercio de los hogares no convive pero cuida a una persona mayor que vive en otro domicilio. En el 59% de los casos, el cuidado de las personas mayores se resuelve con la familia, conviviente o no. Este porcentaje se mantiene igual en los relevamientos de 2024 y 2025. Lo que sí registraron importantes descensos son las alternativas que implican compartir el cuidado: la asistencia a centros de día cayó del 13% al 0% y la contratación de cuidado pago, del 8% al 5% de empleadas de casas particulares y del 14% al 11% la de cuidadores domiciliarios.

Cuando se consulta sobre qué se necesita para cuidarlos, la respuesta coincide con la recomendación global: mejores ingresos y más cuidados domiciliarios (26%). En los ingresos hace mella la no actualización del bono de la jubilación mínima desde marzo de 2024, que explica que un jubilado que cobra la mínima más el bono -429 mil pesos- esté 10 mil pesos debajo de la canasta básica total para no ser pobre.

Desde marzo de 2024, solicitaron la PUAM 97.700 personas, un 57% de ellas fueron rechazadas (55 mil). Entre las aprobadas, sólo 5 mil son mujeres. ¿Qué alternativa tienen las mujeres rechazadas cuando ya no existe la moratoria? ¿Qué está pasando con la cobertura previsional en Argentina?

personas con discapacidad

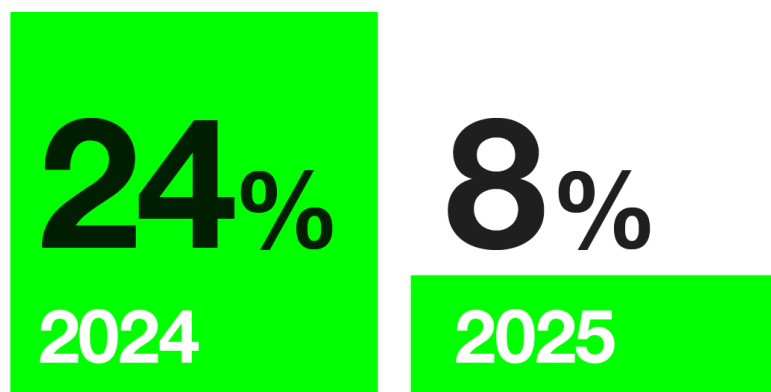
Después de 8 meses de sancionada la Ley de Emergencia en Discapacidad, con una fuerte presencia en la calle e insistencia en el Congreso, el gobierno levantó la suspensión de su aplicación y la reglamentó obligado por un fallo judicial. Le encargó a la Secretaría de Discapacidad en el Ministerio de Salud que convoque a las provincias para definir compatibilidades e incompatibilidades de la (creada) Pensión No Contributiva para Protección Social con otros beneficios. Además abrió la puerta a nuevos procesos de auditoría en el pasaje de las viejas pensiones a esta figura y para la certificación de la discapacidad.

En la encuesta queda en evidencia que 2025 fue un año peor que el anterior para organizar y resolver el cuidado y el apoyo para la vida diaria de familia o convivientes con discapacidad: así lo identificó un 55% de quienes cuidan o dan apoyo, contra un 47% de evaluación negativa en la medición anterior. El aumento de los medicamentos no cubiertos encabeza el listado de menciones sobre dificultades (70%) y agregan “entregan otras marcas”. Le siguen las barreras para conseguir prestadores (39%): “los prestadores no aceptan la dilación de 6 meses para el

cobro” o “no quieren trabajar por la obra social”, “centros de día están cerrando”. Más abajo, conseguir traslados (36%) y “sin traslados no hay terapias”, tramitar certificaciones (24%) -los tiempos para tramitar cualquier prestación o “nos piden lo mismo muchas veces”, “filas, colas”-, y el costo de los prestadores (20%).

Falta de apoyos

Asistencia a una escuela especial o centro de día



Todos estos obstáculos repercuten en la caída de la asistencia a centros de día y escuelas especiales, cuya concurrencia bajó el último año del 24% al 8%. Las personas con discapacidad dejan, así, de recibir servicios que son vitales para su bienestar psicofísico y social.

Como consecuencia, en los hogares que conviven con personas con discapacidad la gestión cotidiana de ese apoyo se concentra en la familia: para el 45% de los hogares son las personas entrevistadas u otro miembro de la familia quienes resuelven la mayor parte del tiempo el cuidado.

REFERENCIAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE ESTADO Y SOCIEDAD (CEDES)
“Situación y evolución de las muertes maternas en Argentina 2024”, Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva”, 2024. [Enlace](#)

CIRMI OBÓN, OTTAVIANO, GUITART Y CARBOTTI. “Un futuro mejor para el empleo privado”, 2024.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIFRA - CTA)
“Informes sobre situación del mercado de trabajo N° 17”, 2026. [Enlace](#)

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) / OIT
“Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género al desarrollo sostenible. Santiago de Chile, 2023.

FOLBRE, N., & HEINTZ, J. “Investment, consumption, or public good? Unpaid work and intra-family transfers in the macro-economy”. Political Economy Research Institute (PERI), Working Paper, 2017.

INSTITUTO ARGENTINA GRANDE (IAG)
“Estrategias de los hogares”, diciembre 2025. [Enlace](#)

LARRAITZ LEXARTZA, ARTZA. “Los cuidados en el trabajo en América Latina y el Caribe: Invertir en licencias y servicios de cuidados para una mayor igualdad en el mundo del trabajo”. OIT (Oficina Regional), 2022. [Enlace](#)

MAITO, M., OTTAVIANO, J. M., TOMADA, C., ALONSO, L., & HOFELE, J. “Una reforma de regresión laboral”. CETyD, Escuela IDAES, Universidad Nacional de San Martín, 2025.

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.
SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
“Boletín de Estadísticas Laborales (BEL): Programas de Empleo y Capacitación”, diciembre de 2025. [Enlace](#)

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCIÓN NACIONAL DE POBLACIÓN “Natalidad y educación en Argentina. Perspectivas a futuro”. Marzo de 2025. [Enlace](#)

PUGLIA, M. DE LAS N.; BENDERSKY, A.; DE LA FUENTE, X.; SANTELLÁN, C. Y NADUR, Y. “El futuro de los cuidados. Una herramienta para la adaptación a la transición demográfica”. Fundar, 2025.

SARABIA, M. ET AL. “Un enfoque productivo para el trabajo decente: desarrollo industrial y empleo de calidad en Argentina”, Informe OIT-UIA, 2025.

THÉVENON, O., & GAUTHIER, A. H. 2011. “Family policies in developed countries: A “fertility-booster” with side-effects”. Community, Work & Family, 14(2), 197–216.

ZARATIEGUI, E. “Estimating the impact of added jobs : a local multipliers approach”. Tesis de maestría, Universidad de San Andrés. Departamento de Economía. Repositorio Digital San Andrés, 2019. [Enlace](#)

Hacer en la cocina

La cocina de los cuidados se puso en funcionamiento en marzo de 2024 como un espacio intersectorial y transversal de seguimiento y producción de información sobre las medidas del gobierno en el campo de los cuidados. Está integrada por representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos, sindicatos, Iglesias, la academia, funcionarias y legisladoras de distintas fuerzas políticas. Cada tres meses, *La cocina* elabora una base de información dinámica y colaborativa que registra y sistematiza el impacto de los cambios en las principales políticas que se habían logrado para avanzar hacia una organización social de los cuidados más justa e igualitaria.

Este séptimo informe de *La cocina* fue elaborado por Lucía Cirmi, María José Rodríguez, Virginia Franganillo, Luciana Vidal, Martina Noailles y Lucía de la Vega en diálogo con la Mesa Intersectorial de *La cocina de los cuidados*.

Integran La cocina de los cuidados Norma Morales y Dina Sánchez de la UTEP; el Padre Francisco “Paco” Oliveira de la Fundación Isla Maciel; la Asociación Civil “La Poderosa”; la Confederación de los Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA); la Red de Concejales del PJ; Gladys Gómez del Frente Popular Darío Santillán; Elisa Pineda y César Perri de la Fundación de Organización Comunitaria (FOC); Ana Gamarra, Florencia Martí y Nelly Quispe del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL); Daniel Sánchez del Centro Angelelli; María Luisa Storani del Centro de la Mujer de San Fernando (CEDEM); Norma Sanchís de la Asociación Lola Mora; María Rosa Martínez, senadora provincial; Mónica Macha, diputada nacional; Esteban Paulón, diputado nacional; los y las académicas Elizabeth Jelin, María del Carmen Feijoo, Eleonor Faur y Alexander Roig; Emilia Trabuco de la Secretaría de Géneros de la CTA; Adriana Vaghi de CICSA Ciudades Feministas; Mónica Roqué de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria; Patricia Redondo, directora provincial de Educación Inicial bonaerense; Mercedes Contreras, directora de Infraestructura Social en el Ministerio de Infraestructura bonaerense; Gabriela Bauer, médica pediatra ex directora del Hospital Garrahan; Cristian Silva, ex director del Mapa Federal del Cuidado en el MMGyDS; Carolina Buceta de la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI), Julieta Campana y Florencia Cascardo del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas; e integrantes del CELS, de las distintas áreas que trabajan cuidados.

Si querés recibir la información que producimos, escribinos a <lacocinadeloscuidados@gmail.com>.